COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Responsable: Alberto Benítez Oliva

a Coordinación de Planeación durante este periodo fortaleció su presencia y ámbito de actuación pues participa del seguimiento de la totalidad de las actividades de la Universidad. En los primeros meses de trabajo se abocó al desarrollo y seguimiento del Plan de contingencia que presentó la Rectoría, en particular en la conformación de los Comités que atenderían tres grandes campos de acción: educativa, cuidado de la salud y tránsito a lo digital.

Participó de manera activa, junto con la Coord. Académica en la generación de un plan de acción para atender el semestre 2020-II y el 2021-I.

Una de las principales tareas de la Coordinación de Planeación durante este periodo fue la elaboración del Programa Institucional de Desarrollo junto con la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria del 60 Consejo Universitario. Dicho documento fue aprobado por el pleno del Consejo y representa un paso fundamental en la planeación institucional.

A partir de su aprobación la Coordinación desarrolla un proceso de identificación de políticas, metas e indicadores de seguimiento. Asimismo, se encuentra diagnosticando la estructura funcional de la universidad.

La Coordinación tiene como tarea sustantiva la implementación del Manual administrativo de la UACM.



Asimismo, la Coordinación ha dado seguimiento, coordinado y fortalecido, en tanto secretaría técnica, a la Comisión institucional de Planeación (COMPLAN) que ha tenido diversas reuniones. Las actividades de la COMPLAN apuestan por hacer de este espacio colegiado de confluencia entre los planteles, los colegios, la administración y el consejo un espacio de coordinación central en la vida universitaria.

La Coordinación de Planeación ha tenido bajo su responsabilidad la elaboración de un diagnóstico de las actividades, las áreas y de los formatos de los informes de actividades. Coordina junto con la Rectoría la elaboración del POA y la elaboración del presupuesto que se presentó ante el Consejo Universitario.

Atendiendo las políticas del PIDE, la Coordinación de Planeación se encuentra elaborando adecuaciones al SIA para poder ajustar las metas institucionales y hacer un seguimiento claro del presupuesto y de los programas de trabajo. Para ello trabajó en coordinación con la Tesorería.

Se coadyuvó con la Coordinación de Comunicación en la elaboración de los micro sitios para el plan de contingencia y para la revisión de los contenidos de la página institucional.

En vista de los graves problemas de gestión, junto con la Rectoría, se definieron los criterios para la contratación de una consultoría de recursos humanos que permita mejorar los procesos de gestión de la nómina y diagnosticar los perfiles y funciones de las distintas áreas.

De igual forma, y en atención a los históricos problemas derivados de la infraestructura y la gestión de los sistemas informáticos se definieron las condiciones para la contratación de una consultoría especializada en sistemas que permita identificar las áreas de oportunidad y riesgos de los sistemas informáticos, así como las estratégicas y mejores prácticas para las audiciones de infraestructura y la gestión de los sistemas informáticos.